



ACTA 034-2024- EXTRAORDIANARIA VIERNES 13 DE SETIEMBRE DEL 2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL

_	SESION EXTRIORES MARKET RESERVEILE
4	Se inicia la sesión 034-2024-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en
5	Criminología de Costa Rica, al ser las dieciocho horas con cincuenta y tres minutos del viernes 13 de
6	setiembre del 2024, la cual se celebra de forma presencial. Preside Miguel Alfaro Solano, Presidente
7	a.i, carné 1951, en su condición de Presidente a.i y contando con la asistencia de los miembros de Junta
8	Directiva; Ronald Gonzales Medina, Vicepresidente a.i, carné 0972; Franz Villalobos Arias,
9	Secretaria, carné 2013; Laura González Artavia, Tesorería, carné 1982; Alejandro Arias Angulo,
10	Fiscalía, carné 1971
11	Sin asistencia de la secretaria ejecutiva de Junta Directiva
12	Sin la asistencia de Dirección Ejecutiva.
13	CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM
14	ARTÍCULO Nº 1.1 Preside Miguel Alfaro Solano, Presidente a.i, carné 1951, externa la bienvenida a
15	la sesión Extraordinaria 034-2024 del viernes 13 de setiembre del 2024 de la Junta Directiva del Colegio
16	de Profesionales en Criminología de Costa Rica, hace el debido recuento para constar que el quorum
17	está completo por cuatro miembros de Junta Directiva
18	CAPÍTULO I. BIENVENIDA, APROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN
19	ARTÍCULO Nº 1.1 Preside Miguel Alfaro Solano, Presidente a.i, carné 1951, externa la bienvenida a
20	la sesión 034-2024 Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología
21	de Costa Rica y hace el debido recuento para constar el quorum de cuatro miembros de Junta Directiva.
22	ACUERDO Nº 1: Se confirma el quórum, integrado por cuatro miembros de Junta Directiva y la
23	Fiscalía. ACUERDO UNÁNIME
24	CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA
25	ARTÍCULO Nº 2.1. Se procede a dar lectura de la AGENDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 034-
26	2024 DEL VIERNES 13 DE SETIEMBRE DEL 2024. Los temas para conocer y discutir en la sesión
27	Extraordinaria 034-2024:



52

53

54

CPCCR.



28	1.	Bienvenida y comprobación de quórum.	
29	2.	2. Aprobación de agenda y orden del día.	
30	3.	3. Aprobación Acta de la Sesión Extraordinaria 033-2024.	
31	4.	4. Asuntos Administrativos.	
32	5.	Asuntos de Fiscalía.	
33		5.1. CPC-F-0236-2024 Respuesta al oficio CPC-JD-0513-2024.	
34	6.	Lectura de Correspondencia.	
35		6.1. Hazel Magalli Corrales Chinchilla: Justificación asistencia 26 de septiembre.	
36		6.2. Consulta de la Sra. Paula Piedra Vásquez.	
37		6.3. Oficio CPC-CAC-021-2024: Solicitud para realizar seminario por la Comisión de	
38		Análisis Criminal .	
39		6.4. Documento AL-CPA-JUR-0191-2024: Consulta Texto Sustitutivo Expediente	
40		24034.	
41		6.5. Oficio FCPR-148-AGO-2024: Federación de Colegios Profesionales Universitarios.	
42		6.6. Oficio FCPR-156-SET-2024: Federación de Colegios Profesionales Universitarios.	
43		6.7. Oficio CPC-SAC-051-2024: Minuta participación conversatorio 05 de setiembre.	
44		6.8. Respuesta al oficio CPC-JD-0470-2024 Cotizaciones mobiliario Asamblea	
45		6.9. Cotización Candado de Seguridad.	
46		6.10. Notificación al Expediente 24-019839-0007-CO.	
47		6.11. Oficio CPC-CD-067-2024: Modificación a solicitud de seminario del Lic. Daniel	
48		García Ramírez.	
19		6.12. Criterio legal respuesta oficio CPC-JD-499-2024: Alianza Estratégica Chava	
50		Tours Agency.	
51		6.13. Solicitud del Sr. Luis Solano Alfaro.	

6.14. Solicitud del Sr. David Morales Corrales: actualización central telefónica del

6.15. Documento AL-CPESEG-237-2024: Consulta texto Expediente 24.457.





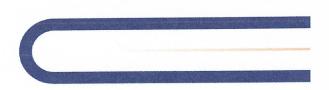
55	6.16. Criterio Legal respuesta oficio CPC-JD-501-2024.
56	6.17. Criterio Legal respuesta oficio CPC-JD-503-2024.
57	6.18. Criterio Legal respuesta oficio CPC-JD-0506-2024.
58	6.19. Criterio Legal sobre documento.
59	6.20. Retiro voluntario definitivo Sr. Juan Carlos Quesada Quesada, carné 0293.
60	7. Temas Varios:
61	7.1. Campaña Actualización de datos y rebajos automáticos mensualidad.
62	ACUERDO N°2. Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. ACUERDO POR UNANIMIDAD
63	CAPITULO III. APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 033-2024
64	ARTÍCULO N°3.1. Aprobación Acta Extraordinaria 033-2024
65	Se somete a votación la aprobación del Acta Extraordinaria 033-2024.
66	ACUERDO N°3: Se aprueba el acta Extraordinaria 033-2024. APROBADA POR UNANIMIDAD Y
67	EN FIRME
68	CAPITULO IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
69	No hay puntos a tratar
70	CAPITULO V. ASUNTOS DE FISCALIA
71	Se le brinda la palabra a la Fiscalía del Colegio
72	<u>ARTÍCULO Nº 5.1.</u> CPC-F-0236-2024 Respuesta al oficio CPC-JD-0513-2024
73	Reciba un cordial saludo de parte de la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa
74	Rica. En virtud de lo solicitado en el oficio CPC-JD-0513-2024 Traslado solicitud Sr. Steven Rodríguez
75	Carrillo, en dónde se detalla lo siguiente: En atención a los temas vistos y analizados por esta Junta
76	Directiva en la Sesión Ordinaria 009-2024, del pasado 02 de setiembre del 2024. En virtud de la
	Directiva on the Sestion Gramatia 607 2021, act passage 62 de settemore del 2024. En virtua de la
77	solicitud presentada por el Sr. Steven Rodríguez Carrillo vía correo electrónico. Le informamos el
77 78	
	solicitud presentada por el Sr. Steven Rodríguez Carrillo vía correo electrónico. Le informamos el
78	solicitud presentada por el Sr. Steven Rodríguez Carrillo vía correo electrónico. Le informamos el siguiente acuerdo. ACUERDO Nº19 Se prueba traslado a la fiscalía para su debida respuesta.





82	de dicho órgano fiscalizador. Por lo anterior en el cumplimiento de las funciones de este Departamento	
83	otorgado por la Ley N°8831 y demás normativa vinculante, se suscribe. SE DA POR RECIBIDO	
84	CAPITULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.	
85	Se le brinda la palabra al Secretario del Colegio	
86	ARTÍCULO Nº 6.1. Hazel Magalli Corrales Chinchilla: Justificación asistencia 26 de septiembre.	
87	Informa la Srta. Valeria Villalobos encargada de Plataforma de Servicios del Colegio, sobre el traslado	
88	a Junta Directiva la justificación presentada por la Sra. Hazel Magalli Corrales Chinchilla enviado	
89	mediante correo electrónico	
90	Buenas Tardes Estimados Señores. Adjunto documento de justificación ya que, por motivos de fuerza	
91	mayor en este caso laborales, no podré asistir a la juramentación el día 26 de septiembre del 2024, por	
92	lo cual solicito respetuosamente por medio de este documento la reprogramación de dicho acto. Se	
93	despide. SE DA POR RECIBIDO	
94	ARTÍCULO Nº 6.2. Consulta de la Sra. Paula Piedra Vásquez	
95	Se da a conocer a la Junta Directiva la solicitud presentada por la Sra. Paula Piedra Vásquez, enviada	
96	vía correo electrónico	
97	ACUERDO Nº4 Se aprueba enviarle la invitación a realizar la juramentación voluntaria para el cambio	
98	de grado. UNÁNIME Y EN FIRME	
99	ARTÍCULO Nº 6.3. Oficio CPC-CAC-021-2024: Solicitud para realizar seminario por la	
100	Comisión de Análisis Criminal	
101	Informa el Lic. Daniel Barquero Valverde Coordinador de la Comisión Específica de Análisis	
102	Criminológico en Análisis Criminal del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica	
103	mediante oficio CPC-CAC-021-2024 enviado vía correo electrónico	
104	Los integrantes de la Comisión Específica de Análisis Criminal, estamos planeando un seminario	
105	titulado "Ciberseguridad, protección de posibles delitos digitales" para el día 22 de febrero de 2025.	
106	Este seminario sería abordado desde tres aristas: 1. Protección de información digital. 2. Protección de	
107	dispositivos. 3. Amenazas financieras dirigidas a los usuarios. Para este seminario, contactaremos	
108	principalmente con el señor Roy Alonso Martínez Herrera, consultor en respuesta de incidentes	





109	cibernéticos de la IBM, así mismo con el profesional en informática Sr. David Ballestero, quien es el	
110	jefe de seguridad de tecnologías de la información del hospital Psiquiátrico, también estamos en el	
111	proceso de conseguir un criminólogo que trabaje en ciberseguridad en el poder judicial y a un	
112	profesional que trabaja en informática llevando el tema de redes a un hospital de Estados Unidos desde	
113	Costa Rica. Con este seminario nuestra comisión desea reafirmar su compromiso con los agremiados	
114	del colegio, fomentando la investigación y el desarrollo en el campo criminológico, brindando	
115	herramientas y recursos para el ejercicio profesional y la aplicación de los conocimientos criminológicos	
116	en beneficio de la sociedad. Solicitamos la debida autorización para la ejecución de este seminario y les	
117	agradecemos todas las gestiones y respaldo que se nos brinden para poderlo llevar a cabo	
118	ACUERDO Nº5 Se aprueba realizar seminario por la Comisión de Análisis Criminal el día para el día	
119	22 de febrero de 2025. UNÁNIME Y EN FIRME	
120	ARTÍCULO Nº 6.4. Documento AL-CPA-JUR-0191-2024 Consulta Texto Sustitutivo Expediente	
121	24034	
122	Informa la Sra. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa Área Legislativa VII Comisiones Legislativas, donde	
123	la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en sesión Nº 20, ha dispuesto a consultar el criterio sobre	
124	el Expediente N° 24.034	
125	ACUERDO Nº6 Se aprueba el traslado de la solicitud del criterio sobre el Expediente N°24.034 al	
126	Comité Consultivo, para su debida respuesta. UNÁNIME Y EN FIRME	
127	ARTÍCULO Nº 6.5. Oficio FCPR-148-AGO-2024: Federación de Colegios Profesionales	
128	Universitarios	
129	Informa la Dra. Silvia Coto Mora Presidenta Federación de Colegios Profesionales Universitarios de	
130	Costa Rica mediante oficio FCPR-148-AGO-2024 enviado vía correo electrónico	
131	Señores y señoras Junta Directiva Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Estimados	
132	señores(as): Reciban un cordial saludo de parte de la Federación de Colegios Profesionales	
133	Universitarios de Costa Rica (FECOPROU). Por medio de la presente les comunicamos que por motivo	
134	del 58 Aniversario de FECOPROU que se celebrará el 27 de setiembre del año en curso, les solicitamos	
135	la cuota extraordinaria que nos ha donado todos los años para poder realizar dicha actividad. Este año	





136	se le solicita el monto de ¢75.000,00 colones y si es posible depositarlo antes del 20 de setiembre o	
137	indicarnos cuando lo estarían realizando. Esta actividad estará invitando los delegados de sus Colegios	
138	y los Presidentes (o persona que designe). Agradecemos de ante mano su colaboración, adjuntamos	
139	invitación y programa de la celebración. Atentamente	
140	ACUERDO Nº7 Se aprueba el monto de ¢75.000,00 colones para la actividad del 58 Aniversario de	
141	FECOPROU que se celebrará el 27 de setiembre del año en curso. UNÁNIME Y EN FIRME	
142	ACUERDO N8º Se aprueba que los miembros de Junta Directiva que quieran ir vayan a la actividad	
143	del 58 Aniversario de FECOPROU que se celebrará el 27 de setiembre del año en curso para informar	
144	a FECOPROU, Cristina Cambronero Sandi, Franz Villalobos Arias y Ronald Gonzales. UNÁNIME Y	
145	EN FIRME	
146	ARTÍCULO Nº 6.6. Oficio FCPR-156-SET-2024: Federación de Colegios Profesionales	
147	Universitarios	
148	Informa la Dra. Silvia Coto Mora Presidenta Federación de Colegios Profesionales Universitarios de	
149	Costa Rica mediante oficio FCPR-156-SET-2024 enviado vía correo electrónico	
150	Señores y señoras Juntas Directivas Colegios Profesionales miembros de FECOPROU Presente.	
151	Reciban un afectuoso saludo de parte de la Federación Colegios Profesionales Universitarios	
152	(FECOPROU) con el deseo de los mejores éxitos en su gestión. En el marco del 58 Aniversario de	
153	FECOPROU hemos decidido que el homenaje de este año sea en función de los logros que consideren	
154	relevantes de los colegios profesionales en los últimos 4 años. La idea es que esto permita crear y	
155	documentar el acervo de aportes y logros significativos de los colegios profesionales y rescatar su	
156	importante rol, así como el impacto gremial y social que tienen. Lo anterior de enviarse antes del 20 de	
157	setiembre del año en curso al correo. Esperando conocer mucha de la labor tan importante que sus	
158	colegios realizan y resaltar ante la sociedad la importancia de las colectividades gremiales, quedamos	
159	atentos. Sin más por el momento se despide	
160	ACUERDO Nº9 Se aprueba enviarle la información a Vicepresidencia y al Departamento de	
161	Capacitación y Desarrollo del colegio para su debida respuesta. UNÁNIME Y EN FIRME	





162	ARTÍCULO Nº 6.7. Oficio CPC-SAC-051-2024: Minuta participación conversatorio 05 de
163	setiembre
164	Informa la Srta. Valeria Villalobos encargada de Plataforma de Servicios del Colegio, mediante oficio
165	CPC-SAC-051-2024 que:
166	Estimados miembros de Junta Directiva Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.
167	Reciban un cordial saludo por parte del departamento de Plataforma de Servicios del Colegio de
168	Profesionales en Criminología de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento la minuta
169	realizada en relación con mi asistencia según lo acordado en Sesión Ordinaria 009-2024 de Junta
170	Directiva, al conversatorio: "Pasos necesarios para mejorar la convivencia y seguridad estudiantil ante
171	Bullying en Costa Rica", realizado el día 05 de septiembre del presente año en la Asamblea Legislativa.
172	Sin más por el momento. SE DA POR RECIBIDO.
173	ARTÍCULO Nº 6.8. Respuesta al oficio CPC-JD-0470-2024 Cotizaciones mobiliario Asamblea. –
174	Informa la Sra. Marta García Asistente Administrativa del Colegio, mediante correo electrónico
175	Buenas tardes estimados miembros de Junta Directiva, reciban un saludo de mi parte. En atención al
176	oficio CPC-JD-0470-2024 doy a conocer la cotización del mobiliario requerido para la Asamblea
177	General, en base a las cantidades contratadas en la Asamblea del año anterior. Se anexa la cotización
178	para efectos que corresponda. Saludos cordiales
179	ACUERDO Nº10 Se aprueba la cotización por un monto de treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y
180	seis colones para el mobiliario Asamblea General Ordinaria 001-2024. UNÁNIME Y EN FIRME
181	ARTÍCULO Nº 6.9. Cotización Candado de Seguridad
182	Informa la Sra. Marta García Asistente Administrativa del Colegio, mediante correo electrónico
183	Buenas tardes estimados miembros de Junta Directiva, reciban un saludo de mi parte. La presente es dar
184	a conocer la cotización por compra de un candado de seguridad de la puerta de emergencia. Lo anterior
185	debido a que, el lunes 02 de setiembre 2024, en horas de la tarde el candado se desarmó en el momento
186	de ponerlo en la puerta. Por lo cual se consultó al señor Fiscal, quien se encontraba en las instalaciones
187	del Colegio y al ver el estado del candado nos indicó que procediéramos con la solicitud de las
188	cotizaciones por concepto de un nuevo candado. Mencionar, que las compras se deben realizar de forma





189	personal en la Ferreteria seleccionada. Por lo tanto, se anexa la cotización para el respectivo análisis de
190	Junta Directiva. Quedo a la espera de sus indicaciones
191	ACUERDO N°11 Se aprueba realizar la compra del candado en Construplaza y la tesorera realice la
192	compra con la tarjeta del colegio. UNÁNIME Y EN FIRME
193	<u>ARTÍCULO Nº 6.10.</u> Notificación al Expediente 24-019839-0007-CO
194	Se da en conocimiento a la Junta Directiva la notificación con respecto a la resolución Expediente 24-
195	019839-0007-CO
196	ACUERDO Nº12 Se aprueba el traslado al Asesor Legal del colegio para su debida respuesta.
197	UNÁNIME Y EN FIRME
198	ARTÍCULO Nº 6.11. Oficio CPC-CD-067-2024 Modificación a solicitud de seminario del Lic.
199	Daniel García Ramírez
200	Informan la Bach. Karen Segura Durán, Ejecutiva de Capacitación y Desarrollo mediante oficio CPC-
201	CD-067-2024 enviado por correo electrónico.
202	Reciba un cordial saludo de parte del departamento de Capacitación y Desarrollo Profesional del
203	Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. En virtud del oficio CPC-JD-0475-2024, el
204	cual indica lo siguiente: ACUERDO Nº5 Se aprueba informarle a Daniel García Ramírez, carné 1560
205	que el 2 de noviembre es la Asamblea General Ordinaria para que analice las fechas y propuesta.
206	UNÁNIME Y EN FIRME. El Dr. Daniel García, agremiado con carné 1560, realiza las siguientes
207	modificaciones a su propuesta de seminario en modalidad virtual, llamado "Desarrollo de Habilidades
208	en Investigación Criminológica": - Fechas de seminario: sábados 19 y 26 de octubre y sábado 09 de
209	noviembre Horario: 9:00am a 1:00pm - Costos: agremiados y estudiantes $\mathbb{C}17.500$ — público en
210	general C20.000 - Plataforma: zoom del Colegio. Ante lo anterior, el Dr. García solicita valorar
211	nuevamente la propuesta, ya que, indica llevar mucho tiempo esperando la aprobación de la actividad y
212	se le han realizado las modificaciones solicitadas e incluso el cambio de modalidad para mayor
213	accesibilidad, de acuerdo con lo expresado en la reunión virtual que llevamos a cabo el 09-09-2024 entre
214	el Sr. García y mi persona, solicita a la Junta Directiva lo siguiente: 1. Aprobación o no aprobación
215	definitiva del seminario. 2. En caso de aprobación indicar el monto económico que debe de pagar al





216	Colegio por concepto de gastos administrativos (uso del zoom, horas extras para apoyo de Capacitación
217	y Desarrollo los días del seminario, otros). 3. Colaboración con asesor de comunicación para la
218	publicidad correspondiente. Sin más por el momento
219	ACUERDO N°13 Se aprueba el seminario. UNÁNIME Y EN FIRME
220	ACUERDO Nº14 Se aprueba enviar la documentación a Dirección Ejecutiva para verificar el monto a
221	cobrar. UNÁNIME Y EN FIRME
222	ACUERDO Nº15 Se aprueba Colaboración con asesor de comunicación para la publicidad
223	correspondiente. UNÁNIME Y EN FIRME
224	ARTÍCULO Nº 6.12. Criterio legal respuesta oficio CPC-JD-499-2024: Alianza Estratégica
225	Chava Tours Agency
226	Se da a conocer a la Junta Directiva el criterio legal con respecto a la alianza estratégica Chava Tours
227	Agency
228	ACUERDO Nº16 Se aprueba el envió del documento de la Alianza Estratégica Chava Tours Agency
229	al presidente para su firma respectiva. UNÁNIME Y EN FIRME
230	ARTÍCULO Nº 6.13. Solicitud del Sr. Luis Solano Alfaro
231	Se da a conocer a la Junta Directiva la solicitud presentada por el Sr. Luis Solano Alfaro enviado vía
232	correo electrónico
233	ACUERDO Nº17 Se aprueba enviar la solicitud al Asesor Legal del colegio para su debida respuesta.
234	UNÁNIME Y EN FIRME
235	ACUERDO N°18 Se aprueba la certificación que solicita. UNÁNIME Y EN FIRME
236	ARTÍCULO Nº 6.14. Solicitud del Sr. David Morales Corrales: actualización central telefónica
237	del CPCCR
238	Informa el Sr. David Morales Corrales mediante correo electrónico que:
239	Señores Junta Directiva Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Estimados directivos.
240	Reciban un cordial saludo y de la manera más respetuosa, yo David Morales Corrales, carné 1044, me
241	permito solicitarles la actualización de la Central Telefónica del Colegio de Profesionales en
242	Criminología de Costa Rica; porque actualmente al llamar al número telefónico 22349334; se indica: I)





" $()$ le da la más cordial bienvenida; en tiempos de pandemia deseamos seguir $()$ " además, se indica:
II) "() está disponible el teléfono 63564314 para consultas y pagos por simpe móvil (). Ante esta
situación, me parece importante como usuario y agremiados que dicha información sea clara,
actualizada y no induzca al error. Por cuanto al punto I) ya no estamos en pandemia y II) realicé consultas
al teléfono indicado el día de ayer y hoy 10/09/2024 me indican que "En atención a su consulta,
recomendamos dirigirse al correo financiero@criminologia.or.cr indicando su nombre completo y
numero de carnet". (Ver imagen adjunta) Con esta respuesta, el teléfono indicado no es para consultas.
Siendo realmente oportuno indicar en la grabación que cualquier consulta sea realizada de una vez a
info@criminología.or.cr; o bien a financiero@criminología.or.cr si son temas de pago. Considero que
este primer acercamiento es parte importante de la imagen institucional que se llevan los usuarios
externos, así como los internos (agremiados) y lamentablemente la información esta desactualizada y
da información que genera confusión o un servicio deficiente. Es por lo anterior, que solicito al
honorable órgano colegiado, solicitar a la Dirección Ejecutiva gestionar lo necesario para actualizar
dicha Central Telefónica. Sin más por el momento.
ACUERDO Nº19 Se aprueba realizar la actualización y revisión central telefónica del CPCCR.
UNÁNIME Y EN FIRME
ARTÍCULO Nº 6.15. Documento AL-CPESEG-237-2024: Consulta texto Expediente 24.457
Informa la Sra. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa Área Legislativa VII Comisiones Legislativas, donde
la Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico, en sesión extraordinaria N°15, ha
dispuesto a consultar el criterio sobre el texto del proyecto de Ley Expediente N° 24.457
$\underline{ACUERDO\ N^{\circ}20}$ Se aprueba el traslado de la solicitud del criterio sobre el Expediente $N^{\circ}24.457$ al
Comité Consultivo, para su debida respuesta. UNÁNIME Y EN FIRME
ARTÍCULO Nº 6.16. Criterio Legal respuesta oficio CPC-JD-501-2024
Se da a conocer a la Junta Directiva el criterio legal con respecto a la respuesta del oficio CPC-JD-0501-
2024. SE DA POR RECIBIDO.
ARTÍCULO Nº 6.17. Criterio Legal respuesta oficio CPC-JD-503-2024





269	Se da a conocer a la Junta Directiva el criterio legal con respecto a la respuesta del oficio CPC-JD-0503-	
270	2024. SE DA POR RECIBIDO	
271	ARTÍCULO Nº 6.18. Criterio Legal respuesta oficio CPC-JD-0506-2024	
272	Se da a conocer a la Junta Directiva el criterio legal con respecto a la respuesta del oficio CPC-JD-0506-	
273	2024. SE DA POR RECIBIDO	
274	ARTÍCULO Nº 6.19. Criterio Legal sobre documento	
275	Se da a conocer a la Junta Directiva el criterio legal con respecto a documento. SE DA POR	
276	RECIBIDO EL CRITERIO	
277	ACUERDO Nº21 Se aprueba poner en ejecución el formato que brindo el Asesor Legal para toda la	
278	corporación gremial a partir de hoy. UNÁNIME Y EN FIRME	
279	ACUERDO Nº22 Se aprueba realizar el cambio en el formulario de solicitud de constancias a	
280	certificaciones en el sitio web. UNÁNIME Y EN FIRME	
281	ACUERDO N°23 Se aprueba que a nivel del sistema contable CINGE el costo de la certificación sea	
282	igual que de la constancia. UNÁNIME Y EN FIRME	
283	ARTÍCULO Nº 6.20. Retiro voluntario definitivo Sr. Juan Carlos Quesada Quesada, carné 0293.	
284	Se analiza el retiro voluntario definitivo presentando por el Sr. Juan Calos Quesada Quesada, carné	
285	0293	
286	ACUERDO N°24 Se aprueba el retiro voluntario definitivo del Sr. Juan Carlos Quesada Quesada, carné	
287	0293. UNÁNIME Y EN FIRME	
288	CAPITULO VII. TEMAS VARIOS.	
289	ARTÍCULO Nº 7.1. Campaña Actualización de datos y rebajos automáticos mensualidad	
290	Informa el secretario que han llegado varias consultas con relación a los rebajos y actualización de datos,	
291	por ende, propongo el siguiente acuerdo que se aprueba realizar la Campaña Actualización de datos y	
292	rebajos automáticos mensualidad	
293	ACUERDO Nº25 Se aprueba realizar la Campaña Actualización de datos y rebajos automáticos	
294	mensualidad. UNÁNIME Y EN FIRME	
295	No habiendo más temas varios a tratar, informa el Bach. Miguel Alfaro Solano, Presidente a.i, carné	





296	1951	
297	Al ser las diecinueve horas con treinta y seis minutos, Presidente Bach. Miguel Alfaro Solano,	
298	Presidente a.i, carné 1951 da por concluida la sesión de Junta Directiva de la Sesión Extraordinaria 034-	
299	2024 del viernes 13 de setiembre del año 2024	
300		
301		V January Contraction of the Con
302	Miguel Altaro	
303	Bach. Miguel Alfaro Solano	Lic. Franz Villalobos Arias
304	Presidente a,i	Secretario
305	Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica	
306	Cédula Jurídica 3-007-619667	